

ACTA 001 DE 2017
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
FEBRERO 9 DE 2017

En Cartagena de Indias, a los nueve (9) días del mes de febrero de 2017, siendo las 2:30 PM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, el Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA en calidad de delegada del Presidente de la República y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación Acta anterior
4. Presentación ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2016
5. Autorización proceso de elección Representante Docentes CD
6. Propositiones y varios

El señor Presidente pone a consideración de los miembros asistentes el orden del día. Se presenta por a la Rectora la inclusión de un punto en relación a la Presentación de un Informe ejecutivo de Gestión del 2016. Se autoriza por los miembros presentes incluir en el orden del día en el punto N°6, quedando así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación Acta anterior
4. Presentación ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2016
5. Autorización proceso de elección Representante Docentes CD
6. Presentación Informe Ejecutivo de Gestión 2016
7. Propositiones y varios

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar, se encuentran presentes seis (6) de los nueve miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo al Presidente, maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA quien en su calidad de delegado del señor Presidente de la República, de conformidad con los Estatutos, preside la sesión.

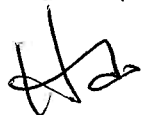
2. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta N° 012 de 2016, la cual fue enviada previamente a los miembros, se procedió a su lectura y se puso a consideración de los presentes, la misma fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes a la sesión.

3. Presentación ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2016

La doctora SACRA NADER DAVID entregó la ejecución presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2016, para revisión de los miembros de Consejo. La Rectora explicó que se inició el presupuesto del año 2016, con un valor de 17 mil millones y se finalizó con 24 mil millones, ello debido a adiciones realizadas de mayores recursos recibidos, los cuales se van incorporando durante el año en la medida en que efectivamente van ingresando.

En cuanto al presupuesto de ingresos, se encuentra ejecutado en un 93% y el de Gastos Generales e Inversión en un 100%, mostrando equilibrio en la ejecución, teniendo en cuenta que existen unas cuentas por cobrar, especialmente de aportes



ACTA 001 DE 2017
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
FEBRERO 9 DE 2017

y estampillas departamentales, así como el 50% del recurso CREE que aun no ha ingresado a caja, ello asciende a unos 2.260 millones a 31 de diciembre de 2016, los cuales deben ingresar en uno o dos meses a más tardar.

El señor Presidente de Consejo preguntó a los miembros de Consejo Directivo presentes tenían inquietudes en relación con la Ejecución Presupuestal a corte 31 de diciembre de 2016; los miembros de Consejo Directivo presentes manifestaron por ahora no tener inquietudes, manifestaron estar atentos a la presentación con corte 30 de enero en la cual se refleje los ingresos pendientes. Se procedió a su aprobación; indicaron que se enviará al correo electrónico a la Rectora de surgir alguna.

5. Autorización elecciones representante docentes al Consejo Directivo

Se informó por la Secretaria General el vencimiento del periodo del representante de los docentes ante el Consejo Directivo, por lo que solita autorizar la convocatoria respectiva, atendiendo que se inicia el nuevo semestre académico y llegan los docentes; se presenta el cronograma para dicha convocatoria señalando el 20 de febrero como inicio de inscripción y elección para el día 3 de marzo.

Se indicó por el doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ y otros miembros que mejor es correr una semana el cronograma, para dar espacio a la llegada de los docentes y la integración a las actividades académicas.

Se autoriza por todos los miembros de consejo asistentes, se convoquen las elecciones para representante docentes al Consejo Directivo, el día 9 de marzo de 2017 y se faculta a la señora Rectora a expedir los actos administrativos para el cumplimiento respectivo.

6. Informe Ejecutivo de Resultados 2016

La doctora SACRA NADER DAVID indicó en cuanto al Informe Ejecutivo de Gestión de la vigencia 2016 los siguientes resultados:

- La conclusión de los trabajos de adecuación del nuevo recinto (Sótano) para el programa de Música "RECINTO GUILLERMO ESPINOSA GRAU", de los talleres de tablas, estudio de televisión, aulas de audiovisuales así como las terrazas del 2º piso (Terraza la Huerta) y 3º piso (Eduardo Lemetre) y 4º piso (Mirador de San Diego).
- Se concluyó la restauración de las cubiertas de todo el claustro.
- La inauguración del edificio "Sacra Náder David" con la dotación de equipos tecnológicos y logísticos para condiciones académicas de nuestros programas, para completar la conformación del "Complejo Universitario Unibac" (Convento más edificio nuevo).
- En Bienestar Institucional, se diseñó el programa de permanencia y retención estudiantil "Apoyarte", el cual una de sus estrategias es el Comedor Universitario, reformándose totalmente la cafetería para un mejor servicio al estudiantado.
- En cuanto a investigación, se logró reconocimiento de tres grupos de investigación, en Diseño Gráfico, Artes Plástica y Artes Escénicas.
El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que el problema con las artes en Colciencias, es que no tienen unos referentes en artes. La doctora ESTELA BARRETO indicó que Acofartes, y quien es hoy la nueva Ministra de Educación Nacional, son quienes han dado unos parámetros que permiten comprender mejor el tema de investigación en artes.
- En cuanto al Fondo Editorial Unibac se logró la terminación e impresión del libro de la historia de Unibac, a lanzarse en los próximos meses.
- En el área académica se avanzó en el proyecto de internacionalización al lograr el envío de un grupo de estudiantes y una docente de Artes Plásticas a

ACTA 001 DE 2017
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
FEBRERO 9 DE 2017

los Emiratos Árabes, en un intercambio de arte y cultura interesante y enriquecedor.

- Se logró la instalación de la escultura del "Maestro Adolfo Mejía" realizada por el maestro HERNANDO PEREIRA, como resultado de un proyecto de aula con sus estudiantes, en la plaza de San Diego, frente a Unibac. El doctor ANIBAL OLIER señaló que este tipo de proyecto tiene un proceso científico y académico. La doctora ESTELA BARRETO dijo que los proyectos de aulas le deben dar soporte conceptual a los programas, pueden ser una obra de arte, esto se debe fomentar en cada programa, cuando se hace el festival de las artes, los proyectos interdisciplinarios que son los mejores.
- Se llegó a la vigésima promoción de egresados en programas de educación superior impartidos en Unibac.
- Se arrancó con el II corte de la Maestría en Historia del Arte en convenio con la Universidad de Antioquia, con 16 docentes de Unibac.
- Se cumplió satisfactoriamente y con éxito, el Festival de las Artes.
- Se avanzó en el proyecto de la Biblioteca Virtual.
- Se llevó a cabo la auditoria de recertificación con ICONTEC, logrando la **recertificación de calidad** por tres (3) años.
- Se logró la certificación por parte del Archivo General de la Nación de nuestras Tablas de Retención Documental.
- Se dió inicio al proceso de acreditación de programas para posteriormente lograr la acreditación institucional.

Los miembros de Consejo Directivo felicitan a la señora Rectora por su compromiso y todos los destacados logros del año 2016; consideran lo logrado, nos coloca por encima de muchas universidades en artes y afines y en competitividad con otras para seguir aportando a la educación de nuestros jóvenes y ofreciéndoles una opción buena y de calidad, ajustada a los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional.

Proposiciones y Varios

- La doctora SACRA NADER DAVID indicó que el número de inscritos este año es muy bueno y ese crecimiento permite ser más meticulosos en los procesos de selección de los estudiantes, explicó que cuando nos volvimos Institución Universitaria, al inicio era muy difícil pues llenar los cupos era una tarea ardua, hoy por hoy con la calidad de la institución y la proyección de la misma, ha crecido la demanda, lo que hace que se puede exigir más en los exámenes para lograr tener en nuestras aulas a estudiantes de verdad comprometidos con el estudio de las artes y que los niveles de deserción estudiantil disminuyan.
- El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que teniendo en cuenta esa calidad se puede considerar el diseño de un nuevo programa académico para Unibac, podría ser tal vez algo relacionado con la danza; la rectora señaló que está contemplado ese tema, dentro del Plan Estratégico Institucional, pero por ahora el tema de la Acreditación nos ocupa, y debemos enfocarnos para acreditar los cuatro programas acreditables: Artes Plásticas, Artes Escénicas, Música y Diseño Gráfico, antes de concentrarnos en un nuevo programa, ya que además del diseño y planeación del mismo, está el tema de los recursos para eso. Indició que se ha considerado la idea del programa de Administración de Patrimonio, teniendo en cuenta que no existe en la región, y que Bolívar tiene 2 ciudades patrimonio de la humanidad, pero para más adelante.
- La doctora SACRA NADER DAVID señaló que, en el nuevo pensum aprobado por el MEN, posibilita que el estudiante, en el caso de música, entre a un

ACTA 001 DE 2017
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
FEBRERO 9 DE 2017

tercer semestre según su nivel musical y eso da flexibilidad al programa y motivación a los estudiantes, ya que no se sienten frustrados si están avanzados, frente a compañeros que van más atrás en el aprendizaje del instrumento. El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ dijo que en relación a lo dicho por la Rectora, recuerda algo que escuchó en una conferencia a la que asistió hace un tiempo, en donde decían en relación al tema artístico, que "con las dotes artísticas se nace"; el maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA y el doctor ANIBAL OLIER BUENO manifestaron que muchos nacen con esa disposición artística, pero con disciplina y estudio muchos se hacen.

- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ indicó que justamente para lograr en los estudiantes el desarrollo de sus potencialidades artísticas, se ha iniciado desde el año pasado, con Música el programa Preuniversitario para que los jóvenes que creen tener esos talentos prueben y definan antes de iniciar formalmente el programa; el ejercicio ha sido bueno y por ello se ha considerado llevarlo a los otros programas, de tal forma que también se logre mayor seguridad de los jóvenes al elegir su programa y además esto se verá reflejado en la disminución de la deserción estudiantil en primer semestre.
- La Vicerrectora Académica informó sobre la propuesta de la Universidad de Tennessee, de establecer la doble titulación para ambas instituciones en el programa de Música; allá son cuatro (4) años académicos y aquí son cinco (5), la idea es cursen de esos tiempos un (1) año aquí los de ellos o allá los nuestros, y se les valga ese tiempo otorgarles la doble titulación; se está en la parte de revisión y articulación de ambos pensum y con la aprobación de lo correspondiente al MEN. El doctor ANIBAL OLIER BUENO señaló sobre este tema de la doble titulación es importante que se revise la normatividad colombiana, pues generar expectativas a los interesados que no se les pueda cumplir. Se autoriza una comisión conformada por El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ, profesor MIROSLV SWOBODA GARCIA y la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ.
- La doctora SACRA NADER DAVID dijo que, a finales del año 2017, debemos tener por lo menos un programa académico debidamente acreditado en alta calidad con el MEN, para poder presentarnos entonces a la acreditación Institucional para el año 2018; aclaró que se están trabajando los cuatro (4) programas acreditables, pero se inicia con Música. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que se ha propuesto que sea Música, ya que tiene muchos productos para mostrar y tiene mayor número de estudiantes. El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que apoya que sea el programa de Música, por número de estudiantes, ya que es de el de más población académica.
- La Rectora indicó que con los recursos del CREE se adquirió el Laboratorio de Idiomas, que permitirá avanzar en el bilingüismo y hoy con satisfacción informa que se está concluyendo el montaje de ese laboratorio, para que desde el año 2017 se pueda concretar ese sueño, de ver a nuestros estudiantes y docentes hablando inglés.
- La señora Rectora, la Vicerrectora Académica y el representante de los docentes, solicitaron al Consejo Directivo autorización para homenajear al músico y docente, MAURO FERRI CERVONE, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El maestro MAURO FERRI CERVONE, con su quehacer artístico ha contribuido a fortalecer el acervo cultural del Departamento, de la Nación y de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar. El maestro MAURO



ACTA 001 DE 2017
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
FEBRERO 9 DE 2017

FERRI CERVONE es reconocido como un virtuoso trompetista que ha integrado importantes orquestas nacionales e internacionales y se ha presentado en los más importantes escenarios del continente, y su trayectoria artística se constituye en un ejemplo a seguir para las generaciones presentes y futuras.

En su recorrido docente en Unibac, el maestro MAURO FERRI CERVONE, ha contribuido a la formación del semillero de músicos trompetistas de nuestra región. Los miembros de Consejo Directivo Otorgar la condecoración *Medalla Epifanio Garay*, máximo galardón de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, al maestro FERRI. La condecoración será impuesta por la señora Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar o su delegado, en ceremonia pública que se realizará para tal fin, en la Institución Universitaria.

Se recuerda por la Secretaria General que el próximo consejo por calendario es el día 28 de febrero de 2017. Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:25 p.m., del día 9 de febrero de 2017 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dado en Cartagena de Indias, a los


HERNANDO PEREIRA BRIEVA
Presidente


EZZIE TORRES ANAYA
Secretaria